



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita dio a conocer el pasado 18 de septiembre de 2020 que los eurodiputados socialistas César Luena y Javier López registraron el 23 de enero una 'pregunta prioritaria con solicitud de respuesta escrita' en la que solicitaban a la Unión Europea información sobre "una más que posible introducción del virus y la amenaza de la pandemia" de COVID-19.

El referido artículo califica de "línea directa" la relación que los eurodiputados citados tienen con el presidente del Gobierno y el ministro de Sanidad. No obstante, el Gobierno ha planteado en numerosas ocasiones desde el comenzó de la pandemia que no impidió actos multitudinarios como las concentraciones celebradas durante la primera semana de marzo ni actuó con la agilidad pertinente en la adquisición de equipamientos de protección individual, materiales, tecnología... frente al virus porque "no se podía saber" lo que sucedería con el SARS-CoV-2 en nuestro país.

Por ello, y teniendo también presentes advertencias y avisos como los realizado también en el mes de enero tanto por la Organización Mundial de la



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Salud como por el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades, se pregunta:

- ¿Mantiene el Gobierno que el pasado mes de enero desconocía la magnitud de la pandemia de COVID-19 así como los riesgos que entrañaba para la salud pública en España y que en base a ese desconocimiento no impidió actos multitudinarios como las concentraciones celebradas durante la primera semana de marzo ni actuó con la determinación y la agilidad necesaria en la coordinación de todo el Sistema Nacional de Salud y en la adquisición de equipamientos de protección individual, materiales, tecnología... con los que hacer frente al SARS-CoV-2?
- ¿Tiene previsto el Gobierno poner en práctica, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad en el Sistema Nacional de Salud para aumentar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en nuestro país?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 29 de septiembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS